

TECNÓLOGO EN INFORMÁTICA

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura	Contabilidad (Actividad Complementaria 4)
Materia	Ciencias Humanas y Sociales
Créditos	8
Objetivo de la Asignatura	El objetivo de esta asignatura es dar una visión global de la disciplina contable, de modo de brindar a los estudiantes los conceptos que deberán manejar en su vida laboral para el desarrollo de sistemas informáticos contables.
Metodología de enseñanza	Se dictarán 4 horas semanales de clase, incluyendo presentaciones teóricas y realización de ejercicios prácticos. Además, cada alumno deberá dedicar un promedio de 4 horas semanales para estudio y realización de trabajos domiciliarios propuestos por el docente.
Temario	<ol style="list-style-type: none">1. La contabilidad y sus objetivos2. La información contable3. El control4. El proceso contable y la estructura patrimonial y de resultados5. Registro de operaciones y hechos6. Asociación de ingresos y costos. Ajustes por balance7. Cuentas de Activo y Pasivo8. Los estados contables
Bibliografía	<p>Bibliografía básica</p> <ul style="list-style-type: none">• Enrique Fowler Newton. <i>Contabilidad Básica</i>. Ediciones Macchi. Buenos Aires. 1992.
	Para cada tema el docente recomendará bibliografía específica complementaria.
Previaturas	--

Anexo: Formas de evaluación

Los estudiantes serán evaluados mediante dos parciales. El primero de ellos se realizará en la mitad del curso y el segundo tendrá lugar luego de finalizado el curso.

De los resultados obtenidos en los parciales surgirán tres posibilidades:

- Exoneración del examen final: el estudiante aprueba totalmente el curso.
- Suficiencia en el curso: el estudiante está habilitado a rendir examen.
- Insuficiencia en el curso: el estudiante reprueba, debiendo inscribirse nuevamente en el curso.

Sumando los resultados de los parciales se podrá obtener un máximo de 100 puntos.

La exoneración del examen final se logra acumulando como mínimo 60 puntos entre los dos parciales, La suficiencia se logra acumulando como mínimo 25 puntos entre ambos parciales.

Quien no llegue a 25 puntos obtenidos entre ambos parciales deberá recurrar la asignatura.